

VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### EDUCACIÓN CÍVICA

#### **LA EDUCACIÓN CÍVICA, TAREA PERMANENTE DEL IEEQ**

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, destacó la participación de 431 niñas y niños en el Segundo Concurso de Dibujo Infantil 'Crecer con Valores', convocado por este organismo electoral. En el marco de la sesión ordinaria del Consejo General, el Consejero Presidente hizo un reconocimiento a la Comisión y Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del IEEQ, por su trabajo para dar cumplimiento a una de las funciones principales del instituto, referente a la formación de ciudadanos. De igual manera, el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó que en el mes de marzo se realizaron 18 talleres sobre valores democráticos en los municipios de Arroyo Seco, Huimilpan, Querétaro, Pedro Escobedo, Peñamiller y San Juan del Río, en los cuales participaron más de mil niñas y niños. También se impartió un taller de integración a padres de familia de la primaria "Benemérito de las Américas", en el municipio de Pedro Escobedo, y otro más denominado "Autoridades y procesos electorales en el estado de Querétaro", para estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). En la sesión, el Consejero Presidente rindió un informe mensual de actividades y se presentaron los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo General. Asistieron a la misma, las Consejeras y Consejeros Electorales, así como la representación de los partidos políticos: PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza, Morena, PVEM y PES.

<http://www.appiceef.org/appiceef/la-educacion-civica-tarea-permanente-del-ieeq/>

<http://www.puntosdevista.tv/2016/03/la-educacion-civica-tarea-permanente.html>

<http://elcantodelosgrillos.mx/educacion-civica-tarea-permanente-del-ieeqcomunica>

#### **PRESENTAN INFORMES EN EL IEEQ**

Por Rubén Pacheco

En sesión ordinaria del IEEQ, el Consejero Presidente Alejandro (sic) Romero Altamirano y el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, presentaron sus informes de actividades ante el pleno (sic). Con la asistencia de todos los representantes de partido (sic), el presidente del organismo destacó el informe presentado el 17 de marzo donde de manera detallada se rindió el informe anual 2015, así como las estadísticas de los procesos electorales. Señaló que como parte de las actividades institucionales, atendió la invitación de Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del INE, para participar en el Foro "Avances y Retos" con motivo de la conmemoración del día Internacional de la Mujer. Destacó el convenio de colaboración del IEEQ con el IQM y el TEEQ, con el objetivo de implementar el foro (sic) de participación política de las mujeres en el estado de Querétaro. (N, 2)

### FINANCIAMIENTO PÚBLICO

#### **IEEQ PREVÉ AMPLIAR PRESUPUESTO 2016**

Por Norma Ayala

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) podría solicitar al gobierno del estado una ampliación de su presupuesto 2016, esto en caso de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determine que es

**VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016**

necesario destinarle al Partido Acción Nacional (PAN) una bolsa adicional de recursos para la realización de actividades específicas, situación que se aplicaría para todos los partidos políticos con registro en la entidad. Recordar que el PAN interpuso en enero un recurso de apelación con respecto a la distribución del financiamiento público por parte del IEEQ, solicitando una cantidad extraordinaria a lo que ya fue entregado a los partidos políticos, concretamente en el rubro de la bolsa de 3% que se les destina para actividades específicas. De acuerdo con el secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte, el instituto espera que el tribunal resuelva el recurso de apelación. "Habría que hacer otro cálculo para determinar qué cantidad habría que solicitar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del gobierno del estado, ya que en diciembre se publicó el decreto de Presupuesto de Egresos y la cantidad que le corresponde a los partidos por este concepto de financiamiento público", aseguró. Sin embargo, comentó que si por decreto judicial el monto sufre una modificación, el instituto tendrá que solicitar una ampliación para cumplir en los términos de la sentencia que emita el Tribunal Electoral. Dijo que en su momento el instituto hizo los cálculos del financiamiento público a partidos con base en la fórmula estipulada en la ley, un recurso que debe distribuirse: 30% en términos igualitarios para todos los partidos políticos con registro y 70% de acuerdo con la votación obtenida. "La apelación del PAN está abocada a la bolsa relativa a actividades específicas, en las que podríamos tener un criterio diverso, si corresponde al financiamiento o es por separado, por lo que siendo este supuesto, se requeriría ampliar el presupuesto, y estamos a la espera de que lo determine el tribunal", comentó. (EUQ, 4)

## **PEDIRÁ IEEQ RECURSO EXTRAORDINARIO SI APRUEBAN MÁS DINERO A PARTIDOS**

Por Mariana Villalobos

En caso de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro emita una resolución favorable a la apelación interpuesta por el Partido Acción Nacional para aumentar el financiamiento de este año, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberá solicitar recurso adicional al gobierno del Estado, informó Carlos Rubén Eguiarte Mereles secretario ejecutivo del organismo. Sin embargo, esta determinación impactaría en el financiamiento de todos los partidos políticos del estado. La apelación del Partido Acción Nacional solicita al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, que la bolsa destinada a actividades específicas, misma que estaba integrada al presupuesto total que le fue entregado a cada partido político sea distribuida de forma independiente al recurso que recibieron. Es decir que se espera que cada partido político reciba un porcentaje adicional proporcional a lo que recibieron como presupuesto para este año. El secretario refirió que se necesita la resolución del Tribunal Electoral para poder determinar la cantidad que deberá ser requerida al Estado, sin embargo, explicó que cada partido político podría recibir un aumento del 3 por ciento adicional al recurso que recibieron en concepto de esta bolsa. "Tendríamos que evidentemente conocer primero el sentido de la resolución y en caso de que modifique el acuerdo del consejo general nos indicaría en qué sentido, en función de ello habría que hacer un re cálculo para determinar cuál es la cantidad que habría que eventualmente solicitar" dijo el secretario ejecutivo.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Pedira-IEEQ-recurso-extraordinario-aprueban-mas-dinero-partidos/>

## **QUIERE PAN 3 % MÁS DE RECURSOS**

Por Rubén Pacheco

Luego de que el PAN solicitara un aumento para el financiamiento de este año, el IEEQ, en caso de que la resolución fuera favorable, solicitará el recurso adicional al gobierno del estado, dio a conocer Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo del organismo. Cabe señalar que se trata de un tres por ciento más al monto otorgado al partido. La apelación que el PAN solicitó al TEEQ es con relación a la bolsa destinada a actividades específicas, la cual estaba integrada al presupuesto total entregado a cada partido político, por lo que pide sea distribuida de

**VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016**

forma independiente al recurso que recibieron. El IEEQ espera la resolución del TEEQ para determinar la cantidad que deberá ser requerida al estado. De acuerdo con Eguiarte Mereles, cada partido podría recibir un aumento del 3% adicional al recurso recibido en concepto de esta bolsa. (N, 2)

## **REDISTRITACIÓN**

### **'SANO', EL ANÁLISIS DE REDISTRITACIÓN EN QUERÉTARO**

Por Diego Rodríguez

La redistribución de los distritos que integran al estado de Querétaro es un ejercicio sano que permitirá mejorar la representación popular en el Congreso del Estado, consideró el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien dejó claro que será el Instituto Nacional Electoral (INE) quien defina el tema. "Entiendo que hay un análisis válido en ese sentido. La redistribución no es una atribución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es una atribución del INE, sin embargo me parece que es un tema muy sano, que se trata de que el voto de un ciudadano y de otro valga exactamente lo mismo sin importar en qué distrito viva", explicó Eguiarte Mereles. En este sentido, explicó que el primer distrito, correspondiente al primer cuadro de la ciudad capital, comparado con el segundo distrito, ubicado al norte, tiene una población sumamente inferior, lo que genera condiciones de desigualdad en la representación a través de diputados. "Tenemos una sobrerrepresentación del distrito primero porque entre muy pocos habitantes eligen un diputado, respecto al segundo distrito. Con este ejemplo, queda clara la necesidad de redistribuir", indicó el funcionario. Recordó que, actualmente, la Constitución del estado considera a 15 diputados elegidos por votación popular y a 10 más de representación proporcional, lo que tendría que ser modificado desde su establecimiento para poder sufrir una variación en el número de legisladores locales que, destacó, no es algo "fuera de lugar". Las declaraciones del secretario ejecutivo del IEEQ fueron vertidas en el marco de la presentación del informe de actividades trimestrales de dicho órgano autónomo, en el que se destacó la labor de la Comisión y Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, que contó con la participación de 431 niñas y niños en el segundo concurso infantil de dibujo 'Crecer con Valores'. (AM, 3)

### **AVALA IEEQ REDISTRITACIÓN EN QUERÉTARO**

Por Mariana Villalobos

La redistribución en el estado de Querétaro ayudará a dar igualdad en el peso del voto de los ciudadanos, opinó Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El funcionario abundó que existen algunos distritos con mayor población que otros, sin embargo, para ambos hay un representante en la Legislatura Local. Por esta razón hay una desigualdad en la representatividad de los ciudadanos. "Tenemos una gran cantidad de habitantes en el distrito 2 y muy pequeña en el distrito 1 ¿qué ocurre? que tenemos una sobrerrepresentación de los habitantes del distrito primero porque entre pocos habitantes eligen un diputado de igual manera que en el segundo distrito" explicó el funcionario. Eguiarte Mereles refirió que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro está realizando un análisis de la reforma electoral en el estado para determinar cuáles son las áreas de oportunidad. Todas las observaciones y propuestas estarán contenidas en un documento que podrá ser aprobado por la Comisión Jurídica y la Secretaría Ejecutiva para que se haga público.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Avala-IEEQ-redistribucion-Queretaro/>

VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016

## **PARIDAD DE GÉNERO**

### **REALIZARÁ IEEQ ANÁLISIS DE PARIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA EN MUJERES**

Con el objetivo de sistematizar las experiencias de las mujeres que participaron en los procesos electorales locales de 2015 en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizará un análisis sobre la paridad de género y la violencia política hacia las mujeres. Así lo informó la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, quien dijo que el diagnóstico se llevará a cabo en colaboración con la organización Equipos Feministas A.C. De acuerdo con un comunicado, la Consejera indicó que en este trabajo serán incluidos testimonios de mujeres que buscaron una candidatura y no la consiguieron, candidatas y quienes llegaron a un cargo de elección popular. “Se trata de sistematizar las dificultades y valorar lo positivo en la participación de las mujeres en el pasado proceso electoral, para construir un documento que sea de utilidad para las autoridades, partidos políticos y mujeres interesadas en participar”, señaló Calles Cantú. Asimismo, explicó que la finalidad es generar un cambio cultural tanto con hombres como con mujeres, para propiciar que la participación femenina sea parte de la normalidad de la vida electoral en el estado y en el país. En la sesión ordinaria de la Comisión, la Consejera rindió un informe de actividades del primer trimestre del presente año, en el que destacó la firma de un convenio de colaboración entre el IEEQ, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y el Instituto Queretano de las Mujeres, para la implementación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro. Estuvieron presentes en la sesión pública, la secretaria del colegiado, Consejera Electoral Gabriela Benites Doncel, y el representante del PRD, José de Jesús Acosta Talamantes.

<http://adnformativo.mx/realizara-ieeq-analisis-de-paridad-de-genero-y-violencia-politica-en-mujeres/>

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PRD**

#### **ANALIZARÁ PRD EL PLAN DE DESARROLLO: A. CAMACHO**

Adolfo Camacho Esquivel, dirigente del PRD en el estado, acudió a la presentación del PED, indicando que esperara el documento final para poder analizarlo determinadamente, pero que en el discurso de presentación del gobernador Francisco Domínguez Servién, entendió que se contiene el reflejo de la opinión de los ciudadanos en canto a las mayores necesidades. (N 6, EUQ 3)

### **MORENA**

#### **DISCURSO CARECIÓ DE METAS CONCRETAS: MORENA**

Por Domingo Valdez

El líder estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, criticó que durante la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 “el gobernador Francisco Domínguez Servién no mencionó al mercado interno, así como tampoco se dijo cómo aterrizar las inversiones para que funcionen en el desarrollo de la entidad”. (...) Indicó que en la presentación, que se llevó a cabo en San Juan del Río en su discurso, el gobernador mencionó metas concretas. “No mencionó una sola meta concreta, lo que se nos hace un gran ausente en el discurso; un plan sin metas, en el mejor de los casos es una carta de buenas intenciones”, señaló. (EUQ, 3)

VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: PLAN ESTATAL 2016-2021**

Por Montserrat García

"Querétaro está en medio de un proceso de transformación que no puede, ni debe detenerse", subrayó el gobernador Francisco Domínguez Servién, en la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el cual se basa en cinco ejes rectores y será el documento que constituya una guía para alcanzar el bien común en los 18 municipios del Estado. (DQ, principal)

### **PA: LISTO EN PLAN SEXENAL**

Por Laura Vilchis

Con la meta de alcanzar el bien común en los 18 municipios y entregar en 6 años un mejor Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez Servién presentó aquí su Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 ante alcaldes y representantes de los Poderes Legislativo y Judicial. (PA, principal)

### **EUQ: IMPULSARÁN DESARROLLO INTEGRAL DE LA ENTIDAD**

Por Lenin Robledo

Hoy Querétaro está inmerso en un proceso de transformaciones que no puede ni debe detenerse", así lo manifestó el gobernador Francisco Domínguez Servién en el marco de la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. (EUQ, principal)

### **AM: EXHORTA FDS A COLOCAR A QRO. EN EL CENTRO DE LOS ACUERDOS**

Por Francisco Velázquez

El desarrollo de Querétaro no se consigue en un día, en un año y muchos menos es tarea de una sola persona, pues Querétaro se construye todos los días y años con una visión clara, responsable y humana acerca del porvenir, afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién, por lo que exhortó a los actores políticos y sociales a colocar a la entidad en el centro de los acuerdos y las decisiones durante la presentación del PED 2016-2021. (AM, principal)

### **N: PLAN ESTATAL DE TODOS**

Por Tina Hernández

El Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021, cuyo objetivo general reúne 9 mil ideas emanadas del sentir de la sociedad queretana, dinamizará la economía en los 18 municipios y garantizará las acciones de desarrollo para todos los ciudadanos, fue presentado ayer en San Juan del Río por el gobernador Francisco Domínguez Servién. (N, principal)

### **CQ: AL QUE MADRUGA... LE RINDE EL VERANO**

Dices que no te acostumbras al Horario de Verano, sin embargo, cumple 20 años. Conoce los tips para sobrevivir y no dormirse en el intento. (CQ, principal)

VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016

## PODER EJECUTIVO

### **DISMINUYE GASTO CORRIENTE 10.1%**

Por Iris Mayumi Ochoa

El gobernador Francisco Domínguez Servién señaló que este año el gasto corriente de la administración disminuyó 10.1%, algo histórico que contribuye al plan de austeridad incluido en los cinco ejes que conforman el PED 2016-2021. (DQ, 2)

### **SEGURIDAD Y DESARROLLO, EJES A ATENDER EN EL CORTO PLAZO**

Por Francisco Velázquez

Los ejes de seguridad y desarrollo humano son los puntos del PED 2016-2021 que requieren una atención en el corto plazo, ya que son dos aspectos que le urgen a la ciudadanía, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (AM, 2)

### **SEGURIDAD ES PRIORIDAD: PANCHO**

Por Iris Mayumi Ochoa

La seguridad en Querétaro es uno de los ejes prioritarios para el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien explicó que el PED va encaminado para que la ciudadanía forme parte de él, no sólo con sus propuestas sino también con sus críticas. (DQ, 3)

### **CIUDADANOS CREARON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

Por Diego Rodríguez

El PED, presentado este jueves por el Poder Ejecutivo del estado, es un proyecto realizado por ciudadanos para ciudadanos, por lo que se garantiza la atención a las principales demandas, aseguró el diputado Gerardo Ángeles. Dijo que, como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, fue invitado por el gobernador FDS para participar en los foros de consulta en los que se captaron las propuestas ciudadanas, y con los que se integró este proyecto. (AM, 2)

### **SE MANIFIESTAN MAESTROS EN SJR; DENUNCIAN RETENCIÓN DE SUELDOS**

Este jueves durante la presentación del PED, encabezada por el gobernador Francisco Domínguez Servién, alrededor de 10 personas se manifestaron para mostrar su descontento por las acciones tomadas por USEBEQ, Enrique Echavarrí, titular de la USEBEQ, contra 200 maestros por retenerles su sueldo (...) expresaron que esto es un modo de represión y discriminación política e ideológica, pues estos maestros son los que no presentaron el examen de la reforma educativa. Del mismo modo, Echavarrí informó en esta mesa de diálogo que habían cesado a 10 profesores, a lo que dijo que “nosotros entendemos que esta dependencia no es la competente para cesar a estos 10 maestros”, aclaró. (PA 3, EUQ 10, AM 12)

### **FOTO “PROTESTAN MAESTROS ANTE EL MANDATARIO”**

En imagen se muestra en una cartulina “Gobernador tirano y verdugo del Magisterio Queretano ¡Cómplice del despojo de la Nación! (PA, 1)

### **SI EN EL SNTE ME DICEN QUE LES PAGUE, LES PAGO: TITULAR DE USEBEQ**

Enrique de Echavarrí, coordinador de USEBEQ, dijo que para poder pagarles a los 7 secretarios de la Sección 24 del SNTE, que no han recibido sueldo desde hace 2 meses y medio, primero tiene que recibir una autorización desde el

**VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016**

propio Sindicato. (...) Los secretarios del SNTE y representantes de municipios hicieron la petición de audiencia con el gobernador Francisco Domínguez Servién, para hacerle de su conocimiento de las situaciones tratadas en la mesa de diálogo. (LP)

## **'ESTOY EMPEÑADO EN DAR RESULTADOS CON HECHOS, NO ROLLOS NI POLITIQUERÍA'**

Por Malena Hernández

La campaña quedó atrás, la contienda electoral ya es parte de la historia. "Todo lo que se dijo o no se dijo, bueno o malo en la campaña, yo lo dejo atrás. Tenemos que construir una historia nueva", dijo entonces el gobernador Francisco Domínguez Servién. Ahora, en su calidad de Gobernador del Estado -entrevistado por AM- el exsenador, exdiputado federal y expresidente municipal, hace una evaluación de sus primeros seis meses de gobierno (...) Habla sobre la situación económica que encontró en el estado, acerca de la situación UAQ-STEUAQ y la intervención de la JLCA, sobre el caso de Yosheline, acerca del programa Hoy no circula, además del PED 2016-2021 (...) (AM, 6 y 7)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2016/04/01/estoy-empenado-en-dar-resultados-con-hechos-no-rollos-ni-politiqueria-francisco-dominguez>

## **PANCHO DOMÍNGUEZ ADMITE AVANCE LENTO EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO**

El gobernador Francisco Domínguez Servién admitió que el proceso de modernización del transporte público ha avanzado lento en estos primeros seis meses de administración, sin embargo, garantizó que cumplirá con su compromiso de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía (...) es que el proyecto ejecutivo está siendo trabajado por un despacho que contrataron, lo que lleva su tiempo, pues quieren un verdadero cambio en el servicio. (CI)

## **TEMA DE TAXIS EJECUTIVOS, EN LA CANCHA DEL CONGRESO: FD**

Por Tina Hernández

La legislación con respecto a las taxis ejecutivos como Uber y Cabify está en la cancha del congreso local, declaró el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien destacó la discusión de la Ley de Movilidad enviada a la Legislatura en marzo. Lo anterior después de que la gerente de Comunicaciones de Uber, Lorena Villareal, manifestara que la iniciativa de la Ley sobre movilidad que envió el titular del Poder Ejecutivo del estado al Congreso local dejará fuera de circulación a 80% de las unidades de la empresa, pues la legislación contempla que el servicio sólo se pretende con automóviles de lujo. (...) En su oportunidad, Juan Martín Granados, Secretario de Gobierno, invitó a los empresarios a exponer sus puntos de vista en el congreso del estado de Querétaro. (N, 3)

## **ESQUELA**

El gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa Karina Castro de Domínguez, presidenta del DIF Estatal, se unen a la pena de Nichte-Há Rico Sosa por el sensible fallecimiento de su querido padre Wilberth Rodolfo de Jesús Rico y Aguilar. Descase en paz. (N 6, DQ 8)

## **HELICÓPTERO AMBULANCIA NO ESTÁ LISTO: SESEQ**

Por Laura Vilchis

Alfredo Gobera Farro, titular de la SESEQ, reconoció que el helicóptero ambulancia aún no está adecuado al cien por ciento para su funcionamiento, sin embargo señaló que han hecho entre 8 y 10 traslados salvando 6 vidas hoy

**VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016**

en día, lo expresó en el marco de la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 encabezado por el gobernador FDS. (PA 8, N 7, EUQ 9)

## **MEADE FIRMARÁ CONVENIOS PARA FORTALECER COMBATE VS POBREZA**

El gobierno del estado, a través de la SEDESOQ está próximo a firmar múltiples convenios, incluyendo con la SEDESOL federal, para fortalecer las acciones del combate a la pobreza y erradicar la marginación en Querétaro. En este sentido, Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, indicó que se espera nuevamente la visita de José Antonio Meade, quien firmará un convenio de colaboración para atender las carencias en materia de pobreza. También se signarán convenios con la CDI, y otras dependencias así como organizaciones nacionales. (DQ, 12)

## **LA DE ABAJO**

LARGAS FILAS. Como buenos mexicanos hasta el último día queretanos acudieron a pagar el refrendo vehicular y tuvieron que esperar hasta ¡tres horas! (DQ, 1)

## **REGISTRA QUERÉTARO DERRAMA ECONÓMICA DE 308 MDP EN SEMANA SANTA**

Por Andrea Martínez

Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, informó que se registró una derrama económica de 308 mdp y una ocupación hotelera de un 85% en todo el estado, durante la Semana Santa. (...) reveló que la Sectur Federal destacó a Querétaro, como el destino no playero, que registró una mayor ocupación durante Semana Santa. (CQ, 3)

## **EJECUTARÁN 150 MDP PARA CINCO MUNICIPIOS**

Por Isis Mayumi Ochoa

Hugo Burgos García, titular de la SECTUR, informó que su dependencia ejecutará 150 mdp este año para once proyectos que se realizarán en Tequisquiapan, San Joaquín, Corregidora, Bernal y Querétaro. Previo a la presentación del PED, explicó que se trata de un recurso asignado para dichos proyectos, los cuales serán licitados por la SDUOP y se desarrollarán a lo largo de este 2016. (DQ, 4)

## **INSPECCIONA SEDESU TIRADERO CLANDESTINO**

Por Alma Córdova

Marco del Prete Tercero, Secretario de Desarrollo Sustentable, aseguró que la dependencia ya inspecciona el predio que es utilizado como tiradero de desechos animales, en el municipio de Ezequiel Montes, lo cual es resultado de la presencia de rastros clandestinos. (AM, 5)

## **JOSÉ NARRO ESTARÁ EN QUERÉTARO EL 26 DE ABRIL**

Por Mónica Gordillo

El próximo 26 de abril, el Secretario de Salud, José Narro Robles, arribará a la entidad para dar inicio formal al consejo de Red Queretana de Municipios por la Salud. (...) Alfredo Gobera Farro, titular de la SESEQ, aseguró que dicha red ha permitido que se disminuya la tasa de mortalidad materna y se aumente la promoción de la salud en la entidad. (AM, 4)

## **REGRESARÁN A CLASES 438 MIL ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Por Patricia López

Está todo listo para que el lunes regresen a clases 438 mil alumnos de educación básica y 16 mil profesores, toda vez que sólo se presentan dos incidentes, informó Enrique de Echavarrí, coordinador de la USEBEQ. (DQ, 6)

VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016

## **DAN DE BAJA A 10 MAESTROS POR CULPA DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Por Marittza Navarro

10 profesores de educación básica fueron dados de baja por incumplir los lineamientos de la Evaluación Educativa este pasado 22 de marzo y cabe resaltar que estos son los primeros casos de despido aquí en el estado. Así fue dado a conocer por parte de Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ. 32 maestros fueron notificados de no haber cumplido con la evaluación y 10 de ellos no pudieron justificar sus faltas, por lo que se orilló a su despido. (EUQ, 10)

## **DICE QUE NO AFECTARÁ AL TRANSPORTE PÚBLICO**

Por Francisco Velázquez

El presunto fraude cometido por el Consejo de Administración de la empresa Autotransportes Nueva Generación de Querétaro SA de CV no pone en riesgo el servicio de transporte público en la entidad, aseguró Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno. (...) Al respecto, Alejandro Delgado Oscoy, director del IQT, dijo que se reunirá con una de las partes involucradas para establecer diálogos y conocer el posicionamiento de los accionistas, no obstante indicó que también sostendrá reuniones con el Consejo de Administración para conciliar ambas partes. (AM, 9)

## **PIDEN A UBER LLEVE PROPUESTAS AL CONGRESO**

Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, sugirió a Uber presentar sus propuestas para la iniciativa de reforma a la ley de Movilidad ante la quincuagésima octava Legislatura Local. Lo anterior luego de que dicha empresa particular se quejó de dicha iniciativa, pues sostuvo que pretende proteger a los taxistas, así como eliminar el 80% de sus unidades. Además de denunciar que previamente no fueron consultados. (CQ 4, EF 1)

## **DESCARTA LA SEDESU APLICAR HOY NO CIRCULA EN METRÓPOLI**

En la zona metropolitana de Querétaro se descarta aplicar un programa similar al "Hoy no circula" que opera en la Ciudad de México, así lo indicó Marco del Prete, Secretario de Desarrollo Sustentable, quien puntualizó que el endurecimiento del programa en la capital del país, no afectará a Querétaro. (...) Señaló que monitorean de manera permanente la calidad del aire de la zona metropolitana y expuso que con base en los lineamientos que establece el PED, se diseñan acciones precisas para evitar un escenario similar al que vive la capital del país. (EUQ 1, DQ 1, AM 8)

## **FIRME PGJ EN ACUSACIÓN CONTRA HOMICIDA DE YOSHELINE EN QUERÉTARO**

Alejandro Echeverría Cornejo, Procurador General de Justicia, aseguró que la acusación de homicidio calificado en contra del presunto homicida de Yosheline Arenas, difícilmente podría ser reclasificada, debido al trabajo de investigación y científico, que los llevó a su identificación, ubicación y posterior encarcelamiento. (...) en tanto no termine el proceso, la PGJ no dejará de sostener la acusación que se le hace al sujeto implicado, que es por el delito de homicidio calificado y que alcanzaría hasta 50 años de prisión. (PA 1, N 1, CQ 5, AM 10)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **CONGRESO NO BUSCA PROHIBIR UBER, SINO REGULARLO: RANGEL**

El diputado local, Antonio Rangel Méndez, destacó que la nueva Ley de Movilidad no busca prohibir el uso de servicios de taxi ejecutivo, sino regularlos. Esto luego de que a través de la plataforma Change.org se han

**VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016**

recolectado más de 7 mil firmas contra la reforma a dicha ley, ya que aseguran que lo que busca el congreso local es prohibir el uso de estas aplicaciones. (N 3, DQ 4, AM 10, EUQ 5)

## **IMPULSA DIPUTADA INTEGRAR INDÍGENAS A CATÁLOGO DE CDI**

Por Redacción

Con el objetivo de llevar a cabo el estudio y validación que permita proyectar la incorporación de nuevas comunidades indígenas al catálogo de la Comisión Nacional para el CDI, y con ello avanzar en su reconocimiento, se firmó el convenio de colaboración entre la diputada presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, Atalí Rangel y el presidente municipal de Colón, Alejandro Ochoa, el cual fue testificado por regidores y funcionarios de la CDI además de la SEDESOQ. (...) Durante el evento estuvieron presentes, Enrique Michel Vite, jefe de área de Asuntos Indígenas de la SEDESOQ, en representación de Agustín Dorantes. (EUQ, 9)

## **TRABAJAN LEGISLADORES EN AGENDA DE SEGURIDAD**

Por Marco Antonio Estrada

El Roberto Cabrera Valencia, diputado local, dio a conocer que se ha entablado reuniones con Juan Marcos Granados Torres, Secretario de gobierno, con la intención de crear una agenda en materia de seguridad, a fin de reducir el índice delictivo. (...) De acuerdo con el legislador del PAN, la agenda se construye en conjunto de la secretaría estatal y las 18 dependencias municipales, para que se presente sólo un proyecto y no se dupliquen propuestas. (EUQ, 8)

## **HABRÁ AGENDA PARA LA SEGURIDAD**

La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la Legislatura Local construye una agenda con la SSC y las 18 presidencias municipales para establecer las líneas de acción en contra de la inseguridad y vencer delitos como el robo de automóviles, informó el diputado local Roberto Cabrera Valencia. (DQ 1, N 3)

## **APOYAN PRD REGULACIÓN DEL USO DE LA CANNABIS**

Entrega Querétaro mil firmas para apoyar la iniciativa #RegulacionYa, impulsada por la organización Juventudes de Izquierda, que pretende regular la cannabis en México. En rueda de prensa encabezada por el diputado del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Sergio Leyva, Secretario Nacional Jóvenes PRD, indicó que será el próximo Martes cuando se entregarán, ante el Congreso Federal, 107 mil firmas que son las que se requieren para llevar a cabo su revisión. (PA 8, DQ 4)

## **MUNICIPIOS**

### **APLAUDE MARCOS AGUILAR ESTRATEGIAS DE PLAN DE DESARROLLO ESTATAL**

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aplaudió las estrategias integradas en el PED presentado por el gobernador Francisco Domínguez Servién. (N 1, DQ 2)

### **CONTINÚA VIGENTE EL PROYECTO CARRETERO**

Por Francisco Velázquez

La presidenta municipal de Huimilpan, Celia Durán Terrazas, confirmó que se continúa trabajando para que en la demarcación se lleven a cabo las obras de la carretera Santa Bárbara – El Vegil, uno de los proyectos de infraestructura vial que estaban en riesgo de no ejecutarse por los recortes presupuestales a nivel federal de poco más de 132 mmdp. (...) indicó, en esa misma carretera se llevan a cabo labores en un tramo que va de la cabecera

**VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016**

municipal hacia una zona escolar, debido a que ya presentaba daños; asimismo, señaló que con base en información que le fue proporcionada, el gobernador solicitó la elaboración del proyecto hasta la comunidad de La Cuesta. (AM, 4)

## **TIEMBLA EN JALPAN DE SERRA**

Habitantes del municipio de Jalpan de Serra, informaron que se registró un temblor que al parecer no provocó afectaciones. (...) La policía municipal informó que a las 14:20 horas se registró el sismo de baja intensidad y que no hay daños. Juan Martín Gómez, Investigador Titular A del Instituto de Geociencias de la UNAM, Campus Juriquilla quien se encuentra en el Municipio de Peñamiller informó que se trató de un Sismo Local Superficial de aproximadamente 2 grados en la escala de Richter, sin contar hasta el momento con un registro del Servicio Sismológico Nacional, toda vez que sus sensores registran movimientos a partir de 3 grados. (N 1, DQ 5, PA 8, AM 9, CQ 19)

## **MANTIENE RELACIÓN BILATERAL MUNICIPIO Y UNIÓN EUROPEA**

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, se reunió con Andrew Standley, embajador de la delegación de la Unión Europea en México, para fortalecer la relación bilateral en materia comercial, de seguridad y derechos humanos entre la capital y Europa. (CQ 4, N 2, DQ 3, AM 9, EUQ 7)

## **SE REÚNE MAV CON MAGISTRADOS PARA ENRIQUECER INSTITUTO DE LA FAMILIA**

El Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, se reunió con magistrados del Poder Judicial del Estado de Querétaro, con el objetivo de enriquecer el proyecto para la creación del Instituto Municipal de la Familia. (...) expuso las acciones de su administración en los primeros seis meses como la limpieza en drenes, la pintura en puentes, el retiro de objetos de la vía pública. (N 1, DQ 5)

## **DIGNIFICA CALLES CON MÁS OBRA**

La obra social, es resultado del entendimiento entre Municipio y Federación, afirmó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, en la entrega de obra de urbanización de las calles Cuatro Ciénegas y Ollaga, en la colonia Manantiales del Cimatario. (DQ, 1)

## **PROTESTAN POLICÍAS MUNICIPALES DE QUERÉTARO**

La tarde de este jueves al menos unos 60 elementos de la policía municipal de Querétaro realizan una manifestación al exterior de las instalaciones de la corporación. Se quejan de maltrato por mandos policiales y falta de prestaciones laborales. Así mismo, llegarán elementos de otros estados para apoyar su movimiento laboral. Exigen la salida del titular de la corporación Rolando Hidalgo Eddy. (...) manifiestan que reciben trato indigno por parte del secretario de Seguridad pues se dirige a ellos con palabras altisonantes y reciben humillaciones públicas. Uno de los entrevistados asegura que los castigos son excesivos, poniendo como ejemplo que todo aquel que sea sorprendido ingiriendo alimentos en la vía pública es consignado a un arresto de 36 horas. (PA 1, CQ 5, N 1, DQ 1, AM 8, EUQ 7, ADN, Quadratín)

## **MANIFESTACIÓN DE POLICÍAS Y SUPUESTOS CAMBIOS EN LA SSPMQ SON RUMORES: MAV**

Después de que en redes sociales se diera a conocer que policías municipales de Querétaro llevarían a cabo una manifestación este jueves en las instalaciones de la Secretaria de seguridad ubicada en Tlálloc, así como posibles cambios en el gabinete de dicha corporación, el edil capitalino, Marcos Aguilar Vega, afirmó que esos son rumores y una vez mas señaló, que pretenden desvirtuar el trabajo que su gobierno está llevando a cabo. (DQ 3, AM 8, CP)

**VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016**

## **BUSCA KURI QUE RASTRO MUNICIPAL SEA UN HECHO EN CORREGIDORA**

El alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri González, señaló que insistirá ante Gobierno del Estado para que el rastro municipal sea un hecho y quede instalado en el ayuntamiento, lo que abonaría a dar más funcionalidad al que actualmente tienen (...) indicó que son alrededor de 40 a 60 mdp los que se requieren para la construcción. (AM 5, EUQ 1, PA 6)

## **BUSCA PGR A EX ALCALDE**

La PGR solicitó información personal del ex alcalde Fabián Pineda Morales, a organismos gubernamentales, aseveró el presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero. (CQ 18, AM 11)

## **ALISTAN INHABILITACIONES A EX FUNCIONARIOS**

El presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, anunció que se presentarán dos propuestas de inhabilitación a exfuncionarios que habrían sido señalados como presuntos responsables por malos consejos de recursos públicos en la administración 2012-2015. (...) De igual manera dio a conocer que también se inició una demanda penal ante la PGJ contra ex funcionarios implicados en el mal manejo de recursos públicos durante dicho periodo. (CQ 18, AM 3)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **EL LUNES, REUNIÓN DE ÁREAS FINANCIERAS UAQ-GOBIERNO**

Por Mónica Gordillo

“No se trata de pedir por pedir, sino justificar todas las necesidades que tiene la universidad”, así lo expresó el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, al ser cuestionado sobre la declaración de Manuel Alcocer, SPF, quien señaló que será la legislatura local la que autorice si se realiza un ajuste al presupuesto que se le asignó al gobierno estatal para la universidad, con la finalidad de que pueda cumplir con el convenio que firmó con el STEUAQ. (...) reiteró que el gobernador ha manifestado su apoyo a la universidad para incrementar el 3.1% de aumento y dijo que esperan superar el 4%.

### **REVISIONES CON SUS SINDICATOS IMPLICAN A LA UAQ 52 MDP: GH**

Por Jahaira Lara

La UAQ erogará 52 mdp para cumplir con el incremento del 3.15% en el sueldo de trabajadores administrativos y académicos; así como con el convenio firmado con el STEUAQ referente a la revisión contractual. (...) Cabe destacar que de acuerdo a la administración central de la UAQ, anualmente se destina un promedio de mil 700 mdp a nómina de trabajadores administrativos y personal académico, adicional a lo que eroga para cumplir con los contratos colectivos de trabajo; por lo cual este viernes se iniciaran las pláticas con el gobernador para solicitar recursos adicionales. (N, 6)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

Poder de convocatoria. Uno de los eventos más significativos en la vida de un gobernante es, sin duda, el Plan Estatal de Desarrollo. Es ese documento el que da rumbo y sentido, nos dicen, al sello de la administración del mandatario en turno. El día de ayer quizá también así lo fue para Francisco Domínguez, quien de manera más breve, pero no por ello sustanciosa, describió los principales ejes rectores que marcarán su gobierno. Ante una

**VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016**

influyente asistencia, el jefe del Poder Ejecutivo mandó el mensaje claro a los ciudadanos de que se dará respuesta a sus demandas hechas desde la campaña. También el mensaje es, por supuesto, para su equipo de colaboradores, quienes se tendrán que poner las pilas para trabajar al mismo ritmo de Domínguez. Ahora viene lo bueno, el demostrar que se va a trabajar de manera pronta y expedita, y no como algunos funcionarios que siguen paseándose, aseguran, pensando que todavía es el 7 de junio de 2015. Cambios en obras públicas. Por cierto, a ciencia cierta no se sabe qué está ocurriendo al interior de la Secretaría que dirige la joven arquitecta Romy Rojas Garrido, quien ha cambiado ya tres veces de jefe de prensa. Recordemos que desde el inicio de su administración, el siempre efectivo Emanuel Cabello la acompañó las primeras semanas. Después fue Antonio Escárcega, de quien se dice dejó el cargo por motivos personales. Y a partir de hoy estará apoyando en la tarea de facilitar el tema de la comunicación social otra joven: Karla González González, quien se venía desempeñando en la misma área, pero con don Alejandro Delgado Oscoy en el Instituto Queretano del Transporte. Así las cosas, todavía no se presentaba el Plan Estatal de Desarrollo cuando nos enteramos de otro ajuste de vocero en Obras Públicas. ¡Ya mejor no cuestionamos otros temas! No sea que vuelvan a excluir al equipo de EL UNIVERSAL Querétaro de otra gira por las obras... Querétaro en la preferencia turística. Muy contento anda don Hugo Burgos García, después de saber que la entidad es de las preferidas a nivel nacional en destino no playero. Y es que sólo es cuestión de tener apertura y compromiso, nos dicen, con los prestadores de servicios para que todos jalen parejo y el turista que gusta de visitarnos se vaya el doble de contento. También nos confirman que el tema de Queso, Arte y Vino está logrando una buena aceptación en lugares como Tequisquiapan y Ezequiel Montes. Además, que los planes para las grandes fiestas, como son la reunión nacional de pueblos mágicos y del huapango en San Joaquín, volverán a poner a la entidad como uno de los sitios predilectos en el escenario nacional. Apoyos a microempresarios. Nos comentan que si algo bueno está sucediendo en Tequisquiapan, es el apoyo que la administración de dicha demarcación, en conjunto con el Servicio Nacional de Empleo, les está brindando a tequisquiapenses emprendedores; a quienes les hicieron entrega de actas de bienes en propiedad, en donde los beneficiarios reciben la liberación del pago del equipo que les fue entregado hace algunos meses para distintos proyectos. Lo cierto es que este tipo de apoyos ayudará mucho a los emprendedores de Tequisquiapan que son, sin duda, pilar en el crecimiento turístico de este lugar. (EUQ, 2)

## **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Hoy podrían los legisladores regalarle una reforma a “A Modo” a los taxistas de Querétaro y es que la nueva Ley de Movilidad en la legislatura tendrá de todo menos “Piso Parejo” para la competencia en el servicio de transporte en su modalidad de automóvil. Los taxis amarillos parece que han ganado la batalla y los únicos perdedores pueden ser los usuarios del transporte público porque no se promoverá la competencia y mucho menos se buscará que los precios por el servicio sean competitivos. Los diputados integrantes de la Comisión de Movilidad Sustentable de la Legislatura local, podrían aprobar este viernes, la iniciativa de reforma a la ley de movilidad del estado de Querétaro, presentada por el gobernador desde el pasado siete de marzo y por la falta de información se hacen todo tipo de especulaciones al respecto. (...) Antes de meter un coche al servicio ejecutivo, el dueño debe obtener el visto bueno del IQT. Serán las autoridades quienes fijen la tarifa mínima, tomando como base el servicio tradicional hasta elevar su costo para que este ingrese como ejecutivo o exclusivo. Una reforma a modo para el transporte tradicional de taxi que no recibe tarjeta de crédito y que tampoco usa taxímetro o nos entera de cuánto será la tarifa. (DQ 4)

VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016

## CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

ANSIAS. Decíamos ayer que la declaración "3de3" presentada por José Calzada Roviroza le mete presión a la competencia federal rumbo al 2018, pero también a nivel local deja calladitos a varios que muy prematuramente ya sudan las calenturas electorales. Ahí está, por ejemplo, el diputado federal Armando Rivera que ya sueña con ser senador pero que desde la elección que perdió en 2012 se niega a aclarar su patrimonio argumentando que el "3de3" no es obligatorio. Y no, no lo es: por eso vale más su cumplimiento. Eso sí, a toro pasado Armando Rivera denuncia en espectaculares supuestos desvíos de dinero en la obra de Paseo de la República pero durante 3 años como regidor del PAN no dijo ni pío, se la pasó bomba, y sigue sin aclarar su patrimonio. (DQ, 1)

## ASTERISCOS

DETENIDO. Personal de la PGR que encabeza Arely Gómez, aprehendió a un agente del MP de la Federación adscrito a los Juzgados Primero y Segundo del Distrito de Amparo y Juicios Federales en Querétaro. El exservidor público solicitó 25 mil pesos para devolver un vehículo que estuvo involucrado en un accidente de tránsito en octubre de 2013 en el kilómetro 24+700 de la carretera 15 México-Nogales. Fue internado en el Reclusorio Oriente. LÍDER. La Secretaría de Economía del gobierno federal del presidente, EPN, lo confirmó: Querétaro es el estado líder en el país en la captación de inversiones en la industria aeronáutica. De acuerdo a las estadísticas de dicha dependencia, de 1999 a 2015, la entidad sumó inversiones por mil 53 mdd en la división de la industria manufacturera de fabricación de equipo aeroespacial, Chihuahua alcanzó los 323 mdd y Baja California obtuvo 264 mdd. SISMO. Nuevamente, hubo un movimiento telúrico en la zona de la Sierra Gorda de Querétaro que confirma lo que habían dicho hace unos años los científicos de la UNAM, campus Juriquilla: que esa región también tiene sismicidad. Hace tres y seis años, hubo reportes similares. Incluso, a inicio del siglo pasado, se documentó el más antiguo sismo que se tenga conocimiento en la parte norteña del estado queretano. Científicos de la institución tienen la hipótesis, incluso, de que existió un gran lago. (PA, 3)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PRETENDEN EN LIBERAR A KENJI. Como se lo adelantó Plaza de Armas en su nota principal del 29 de febrero (hace más de un mes), hay una dura batalla legal en el caso Yosheline porque la defensa de Kenji pretende clasificar el homicidio como preterintencional y el MP lo consignó como calificado en el expediente 37/2016 del Juzgado IV Penal, y así se le declaró la formal prisión. ¿Qué intereses se están moviendo para lograr la liberación del procesado? Agüita del penal para el presunto criminal. (PA, 1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Dura batalla legal en caso Yoshe. El 29 de febrero, en la columna Plaza de Armas, se informó que se buscaba cambiar el tipo de delito, a continuación se reproduce el texto. Kenji En el expediente 37/2016 del Juzgado IV Penal, correspondiente al caso de Yosheline Arenas, se librará una dura batalla legal entre el Ministerio Público y la defensa, tendiente a que el juez determine en sentencia si se trató de homicidio calificado (con la agravante de ventaja) o preterintencional, en donde el resultado final (la muerte) fue más allá del buscado por el presunto autor, Fernando García Ávalos. De acuerdo con fuentes cercanas a la investigación, "Kenji" -quien se ostentaba en redes como fotógrafo- habría argumentado que el fallecimiento de la joven habría sido accidental. Por asfixia. Ese es el punto que peleará el abogado particular Melchor Martínez Collantes, egresado de la UAQ, maestro de la Universidad Contemporánea y también defensor de Javier Bosque Urquiza, acusado por multimillonario fraude. A

**VIERNES 1 DE ABRIL DE 2016**

ver cómo explica la fractura de la quinta vértebra, hecho informado por el procurador de Justicia del Estado. Por su parte el agente del Ministerio Público deberá probar la ventaja, agravante expuesto para obtener la formal prisión por el delito de homicidio, decretada por el juez penal Óscar Martínez Mancilla. El juicio podría tardar entre siete o nueve meses, según la estimación de la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, doctora Consuelo Rosillo Garfias, en declaración a los medios locales. Junto a eso, PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, ha podido conocer más datos sobre Fernando García Ávalos, que sí conducía un vehículo UBER registrado por su hermana en el estado de Nuevo León, según nos confirman fuentes dignas de crédito. Ese automóvil fue determinante para dar con él. “Kenji”, como se hizo llamar en sus cuentas de Facebook y Twitter, se anunciaba también como DJ (¡Kenji Hasai!) y hasta puso en redes algunas supuestas composiciones suyas, como la de Arizona. Y además se inscribió en la Universidad Nacional Aeronáutica de Querétaro (UNAQ) para el periodo enero-abril del 2015, como estudiante de la carrera de técnico superior universitario, SUP, en mantenimiento de aeronaves, según el folio 305162149 y matrícula Ceneval 1578, a la que este armero tuvo acceso. “Kenji”, como se sabe, asistía, al igual que la víctima, a los servicios religiosos de la Iglesia Conexión Vertical, en el municipio de Corregidora y se estaba iniciando -versátil- en el deporte de escalada, en un muro del norte de la capital queretana. Le comento esto para ir conociendo más de la personalidad del procesado en el caso que ha conmocionado a Querétaro en los últimos meses, tras la desaparición y muerte de Yosheline Arenas Heredia. Estaremos pendientes del desarrollo del proceso en donde, le decía, se dará una dura batalla legal entre MP y defensa. (PA)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
DIARIOS NACIONALES	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: Reforma	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	
LJ: La Jornada		

**SALUDOS CORDIALES**

# Presentan informes en el IEEQ

**POR RUBÉN PACHECO**  
Noticias

En sesión ordinaria del Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ), el Consejero Presidente, Alejandro Romero Altamirano y el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, presentaron sus informes de actividades ante el pleno.

Con la asistencia de todos los representantes de partido, el presidente del organismo destacó el informe presentado el 17 de marzo, donde manera detallada se rindió el informe anual 2015, así como las estadísticas de los procesos electorales.

Señaló que como parte de las actividades institucionales,



**SESIÓN** ordinaria del IEEQ.

atendió la invitación de Lorenzo Córdoba consejero presidente del INE para participar en el foro de “avances y retos”, con motivo de la conmemoración del día internacional de la mujer.

Destacó el convenio de colaboración del IEEQ con el Instituto Queretano de las Mujeres y el Tribunal Estatal Electoral de Querétaro con el objetivo de implementar el foro de participación política de las mujeres en el estado.

# IEEQ prevé ampliar su presupuesto 2016

● Instituto esperará resolución del TEEQ sobre bolsa adicional de recursos al PAN

## NORMA AYALA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) podría solicitar al gobierno del estado una ampliación de su presupuesto 2016, esto en caso de que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determine que es necesario destinarle al Partido Acción Nacional (PAN) una bolsa adicional de recursos para la realización de actividades específicas, situación que se aplicaría para todos los partidos políticos con registro en la entidad.

Recordar que el PAN interpuso en enero un recurso de apelación con respecto a la distribución del financiamiento público por parte del IEEQ, solicitando una cantidad extraordinaria a lo que ya fue entregado a los partidos políticos, concretamente en el rubro de la bolsa de 3% que se les destina para actividades específicas.

De acuerdo con el secretario Ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte, el instituto espera que el tribunal resuelva el recurso de apelación.

“Habría que hacer otro cálculo para determinar qué cantidad habría que solicitar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del gobierno del estado, ya que en diciembre se publicó

el decreto de Presupuesto de Egresos y la cantidad que le corresponde a los partidos por este concepto de financiamiento público”, aseguró.

Sin embargo, comentó que si por decreto judicial el monto sufre una modificación, el instituto tendrá que solicitar una ampliación para cumplir en los términos de la sentencia que emita el Tribunal Electoral.

Dijo que en su momento el instituto hizo los cálculos del financiamiento público a partidos con base en la fórmula estipulada en la ley, un recurso que debe distribuirse: 30% en términos igualitarios para todos los partidos políticos con registro y 70% de acuerdo con la votación obtenida.

“La apelación del PAN está abocada a la bolsa relativa a actividades específicas, en las que podríamos tener un criterio diverso, si corresponde al financiamiento o es por separado, por lo que siendo este supuesto, se requeriría ampliar el presupuesto, y estamos a la espera de que lo determine el tribunal”, comentó. ●

**“Habría que hacer otro cálculo para determinar qué cantidad habría que solicitar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del gobierno del estado”**

**CARLOS EGUIARTE**  
Secretario Ejecutivo  
del IEEQ



FOTO

El PAN interpuso en enero una apelación a la distribución de financiamiento público por parte del IEEQ y solicitó una cantidad extraordinaria.

## Quiere PAN 3% más de recursos

**POR RUBÉN PACHECO**  
Noticias

Luego de que el PAN solicitara un aumento para el financiamiento de este año; el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en caso de que la resolución fuera favorable, solicitará el recurso adicional al gobierno del Estado, dio a conocer Carlos Rubén Eguiarte Mereles secretario ejecutivo del organismo.

Cabe señalar que se trata de un tres por ciento más al monto otorgado al partido.

La apelación que el PAN solicitó al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro es con relación a la bolsa destinada a actividades específicas, la cual



**CARLOS** Rubén Eguiarte Mereles.

estaba integrada al presupuesto total entregado a cada partido político, por lo que pide sea distribuida de forma independiente al recurso que recibieron.

El IEEQ espera la resolución del Tribunal Electoral para determinar la cantidad que deberá ser requerida al Estado; de acuerdo con el Eguiarte Mereles cada partido político podría recibir un aumento del tres por ciento adicional al recurso recibido en concepto de esta bolsa.

# 'Sano', el análisis de redistribución en Querétaro

Diego Rodríguez

IEEQ

La redistribución de los distritos que integran al estado de Querétaro es un ejercicio sano que permitirá mejorar la representación popular en el Congreso del Estado, consideró el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien dejó claro que será el Instituto Nacional Electoral (INE) quien defina el tema. "Entiendo que hay un análisis válido en ese sentido. La redistribución no

es una atribución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es una atribución del INE, sin embargo me parece que es un tema muy sano, que se trata de que el voto de un ciudadano y de otro valga exactamente lo mismo sin importar en qué distrito viva", explicó Eguiarte Mereles.

En este sentido, explicó que el primer distrito, correspondiente al primer cuadro de la ciudad capital, comparado con el segundo distrito, ubicado al norte, tiene una población sumamente inferior, lo que genera condiciones de desigualdad en la representación a través de diputados.

"Tenemos una sobrerrepresentación del distrito primero

porque entre muy pocos habitantes eligen un diputado, respecto al segundo distrito. Con este ejemplo, queda clara la necesidad de redistribuir", indicó el funcionario.

Recordó que, actualmente, la Constitución del estado considera a 15 diputados elegidos por votación popular y a 10 más de representación proporcional, lo que tendría que ser modificado desde su establecimiento para poder sufrir una variación en el número de legisladores locales que, destacó, no es algo "fuera de lugar".

Las declaraciones del secretario ejecutivo del IEEQ fueron vertidas en el marco de la presentación del informe de actividades

trimestrales de dicho órgano autónomo, en el que se destacó la labor de la Comisión y Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, que contó con la participación de 431 niñas y niños en el segundo concurso infantil de dibujo 'Crecer con Valores'.

**»» Entiendo que hay un análisis válido en ese sentido, la redistribución no es una atribución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es una atribución del INE ««**

Carlos Rubén Eguiarte Mereles  
Secretario ejecutivo del IEEQ



Eguiarte Mereles dijo que, actualmente, la Constitución del estado considera a 15 diputados elegidos por votación popular. /foto: Archivo